

Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 8 de septiembre de 2017, el expediente para la contratación que más abajo se cita, cuya adjudicación se realizará por procedimiento abierto, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: SU/A/06/2017

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: "Adquisición de gasóleo C para los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y Edificios Municipales de Mejorada del Campo (Madrid)".
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No
- d) Duración del contrato: Un (1) año, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato en documento administrativo.
- e) Admisión de prórroga: Sí, doce (12) meses.
- f) Entrega del suministro: En los edificios municipales descritos en la cláusula segunda del Pliego de prescripciones técnicas.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09134000-7 Gasóleos.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Un solo criterio.

**4. Presupuesto máximo del contrato.**

- a) Valor estimado, incluidas la posible prórroga: 140.495,86 euros I.V.A. excluido, más 29.504,14 euros en concepto de I.V.A.
- b) Presupuesto máximo anual: 85.000 euros I.V.A. y demás impuestos incluidos.

**5. Garantía provisional.**

No se exige, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103.1 del TRLCSP.

**6. Obtención de documentación e información.**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Domicilio: Plaza del Progreso número 1
- c) Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.
- d) Teléfono: 916 794 800
- e) Fax: 916 792 414
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas.

**7. Requisitos específicos del contratista.**

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y técnica: Según lo establecido en la cláusula 18.3.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**8. Criterio de valoración de las ofertas.**

Mejor descuento porcentual sobre el precio/litro de gasóleo C, de acuerdo al Boletín Petrolero, Oil Bulletin, de la Dirección General de Energía y Transportes de la Comisión Europea, en relación al índice de referencia de precios para España, antes de la aplicación de impuestos. Se valorará con CIEN (100) PUNTOS a la oferta que presente el mejor descuento porcentual sobre el precio/litro de gasóleo C (mejor oferta) y para el resto de ofertas se utilizará esta fórmula: Descuento porcentual a valorar por máxima puntuación dividido entre el mejor descuento porcentual. El descuento porcentual deberá contener tres decimales.

**9. Presentación de ofertas.**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid; si coincidiera el plazo señalado en sábado, domingo o inhábil a efectos administrativos, se trasladará al siguiente día hábil que no sea sábado.
- b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 18.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
  1. Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro de Licitaciones.
  2. Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
  3. Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Desde la apertura de las proposiciones hasta la adjudicación del contrato que deberá recaer en el plazo máximo de dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No procede.

**10. Apertura de las ofertas económicas.**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Salón de Plenos.
- b) Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
- c) Localidad: 28840 Mejorada del Campo.
- d) Fecha y hora: Serán publicadas en el Perfil del Contratante.

**11. Gastos de anuncios.**

A cargo de la entidad adjudicataria, hasta un máximo de 3.000 euros.

**12. Publicación anuncio en Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.**

B.O.C.M. número 242, de 11 de octubre de 2017.

**13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos.**

Perfil de contratante en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo: [www.mejoradadelcampo.es](http://www.mejoradadelcampo.es).

Mejorada del Campo, 13 de octubre de 2017

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Jorge Capa Carralero

